## DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N.

2 2 WAF 2022

DA-AS-0037-20

## Autorización Inicio Proceso de Compra

funcionario que suscribe, Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza al Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de:

## ESCUELA DE CAPACITACIÓN

La "Contratación de 1 - escuela de capacitación en certificación de educación vial" para las acciones a corto plazo de la estrategia nacional de seguridad vial, solicitado según comunicación no. PREMAT-34-2022 d/f22/o2/2o22, suscrito por El Lic. Julio Cesar De León, Coordinador PREMAT.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

SALUD PUBLICA

V REP INF

Atentamente,

Rander amirez Medina

Director General Administrativo y Financiero DOMINICANA

RRM./fv

REPUBLICA DOMINICANA